

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 3 de enero de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.634.



EL SEÑOR

**DON JOAQUIN OLMEDO NOVO**

ha fallecido en el día de ayer, á los 87 años de edad

R. I. P.

Su hijo don Felipe Olmedo Rodríguez; hija política doña Teresa Santos Cabrero; nieta Isabel Olmedo Santos y demás parientes;

*Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistir á la Misa de entierro que tendrá lugar mañana, á las nueve, en la Iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Zamora, 3 de enero de 1906.

rios; se asegura que el jefe del Gobierno abriga gran confianza en llegar á una solución que conjure las dificultades que se tienen por insuperables; pero es lo cierto que hasta el momento actual la situación no ha sufrido alteración sensible y que el problema continúa en pie.

El subsecretario de Estado, señor Ojeda, ha celebrado esta tarde con el jefe del Gobierno, señor Moret, una larga conferencia antes de comenzar el Consejo de ministros.

Se ha celebrado esta mañana un almuerzo en Lhardy, con que obsequiaban á su presidente, don Tirso Rodríguez, los individuos que han compuesto la Comisión de presupuestos del Senado.

Al acto han asistido también el presidente del Consejo, el general López Domínguez y el ministro de Hacienda.

El presidente del Consejo sometió hoy á la firma de S. M. dos decretos de la Presidencia nombrando oficiales primero y segundo, respectivamente, del Consejo de Estado, á los señores Martínez Fresneda y López Chelva.

El proyecto de reglamento de disciplina escolar, de que ha dado cuenta hoy el señor Santa María de Paredes al Consejo de Instrucción pública, ha pasado esta misma tarde á una ponencia de este alto Cuerpo para su informe.

Dicha ponencia la componen un consejero por cada una de las Secciones en que se divide el Consejo de Instrucción pública.

El Corresponsal.

## Para los estudiantes.

El ministro de Instrucción pública señor Santa María de Paredes, manifestó ayer tarde á los periodistas que por primera vez había asistido á la reunión que había celebrado el Consejo de Instrucción pública, ante el cual dió cuenta de un nuevo proyecto de reglamento de disciplina escolar.

Por éste, según dijo, queda derogado el decreto de 1904 del señor Domínguez Pascual y otras disposiciones anteriores que se consideran arcaicas y poco en armonía con las necesidades modernas.

Dicho proyecto de reglamento está redactado en armonía con el de autonomía universitaria presentado á las Cortes días pasados y tiende á vigorizar la autoridad del profesorado, dando mayor flexibilidad á los Claustros para que éstos impongan concesiones á los alumnos que se hagan acreedores á ellas, con arreglo á las circunstancias especiales de cada caso.

En una disposición transitoria se reconocen efectos retroactivos á la disposición, para favorecer á los alumnos.

El ministro de Instrucción pública terminó afirmando que se propone respetar cuidadosamente la línea divisoria que en materia de enseñanza separan al Poder legislativo del administrativo.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 3 (2 m.)

### Nuevo aplazamiento.

En los Círculos diplomáticos se insiste en que la conferencia de Algeciras sufrirá un nuevo aplazamiento ante el temor de que ocurra en España una de esas tan frecuentes crisis ministeriales que dificultaría el éxito de la conferencia.

### Otra carta.

El presidente del Consejo ha escrito otra carta al presidente del Congreso rogándole que retirara la dimisión que éste ha presentado.

El marqués de la Vega de Armijo ha contestado al señor Moret que no retiraba su dimisión.

### Un combate.

Ayer se trabó en Bakmouth (Rusia), un combate empeñadísimo, del que resultaron 300 revolucionarios y tres soldados muertos.

En Moscú quedaban el día 1.º, en la barricada de la fábrica de Prothorow, 410 revolucionarios.

### Orden restablecido.

Dicen de Moscú, que el orden ha quedado definitivamente restablecido.

Hay un cierto número de revolucionarios heridos y prisioneros.

### La revolución rusa.

Comunican de San Petersburgo que las tropas que han sido enviadas al teatro de los desórdenes, llevan instrucciones de apoderarse inmediatamente, por la fuerza, de las estaciones más importantes.

Del mismo modo deben de asegurar las personas de los delegados del Comité revolucionario.

FABRA

### Como nos juzgan.

De una carta de la Habana que publica el *Diario del Comercio* (Barcelona), entresacamos los siguientes párrafos:

«Si los doce mil inmigrantes españoles de ambos sexos que en los últimos cuarenta y cinco días han desembarcado en este puerto, fueran todos gente de trabajo, laboriosa y útil para las labores del campo, no pocas bienandanzas podrían prometerse de su venida á este país, esencialmente agrícola; pero resulta que ni todos son labriegos, como sería de desear, ni la mayor parte siquiera viene decidida á dedicarse con asiduidad al trabajo, siendo por añadidura, no pocas de dudosa moralidad.

La presencia de esta gente entre los trabajadores de una finca azucarera de importancia ha dado motivo á una huelga, provocada por los

mismos recién llegados, encariñados ya con estos movimientos de la clase obrera en España, y no necesito señalar los perjuicios que entrañan en una explotación industrial que para ser productiva no debe tener solución de continuidad en todo el tiempo que dura la zafra.

De los que se quedan á servir en las ciudades, bastará por otra parte decir de ellos que, habiendo sido hasta ahora dechados de fidelidad doméstica los procedentes de España, se ha llegado al extremo de consignar en los anuncios periodísticos solicitando criadas de servir esta frase, que en pocas palabras lo dice todo: «Si es española es inútil se presente». Después de esto, habrá que lamentar la falta en la Constitución cubana del famoso artículo 33 de la de Méjico para la expulsión de los extranjeros perniciosos, como van resultando no pocos de estos paisanos nuestros».

Sin comentarios.

### Los prados en invierno.

Tienen muchos labradores una costumbre perjudicial; en los prados artificiales, especialmente en los sembrados de alfalfa, meten ahora el ganado para aprovechar el débil tallo y las pocas hojas que actualmente tiene la planta; saben que de todos modos ha de renacer en primavera, y creen que en invierno es igual que tengan unas hojas más ó menos.

Están equivocados quienes así discurren; esas hojillas que de poco aprovechan al ganado, valen mucho para la planta: con ellas toma elementos muy valiosos de la atmósfera, se los guarda ó los trasmite al terreno, y al empezar la primavera los devuelve en forraje.

No debe, por tanto, meterse el ganado en estos prados artificiales: lo que se necesita es renarlos y abonarlos durante el invierno: que no crean que la alfalfa duerme con los fríos: lo que hace es desarrollar su raíz, clavar la tierra adentro, llenarla de raicillas, y así puede absorber luego más substancia, tomar la humedad de más hondo y, por tanto, resistir mejor las sequías y crecer con mayor vigor.

Todo lo que sea mejorar el cultivo de estos prados es muy interesante. Los prados, multiplicando los forrajes, hacen posible la explotación económica de la ganadería, y sabida es la ventaja que halla el labrador en la crianza del ganado y lo beneficioso que es para el país que abunden las carnes y que sus agricultores tengan varios medios de procurarse el sustento.

### Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Alvarez, y con asistencia de los diputados vocales señores Díez, Alonso Redoli y Morán Arroyo, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que confirme la providencia del alcalde de Malva, imponiendo una multa al vecino Germán Alvarez.

## Pequeñeces de los grandes.

Lo ocurrido con motivo del nombramiento de alcalde de Córdoba, habría sido un hecho verdaderamente insólito en otro país cualquiera donde se tenga un concepto algo más elevado de la vida pública del que desgraciadamente tenemos los españoles.

Pero aquí, donde las palabras del ilustre están poniendo de relieve la nefanda obra del caciquismo en todas sus ramificaciones, desde el endiosado oligarca hasta el humilde monterilla de aldea, cayeron en las profundidades del vacío más insondable; ¿quién puede lamentarse de que el espectáculo por tíquis miquis caciquiles á que ha dado lugar el nombramiento de alcalde de Córdoba, haya sido observado, si nó con absoluta indiferencia, por lo menos con esa vaga curiosidad que despierta cualquier incidente pequeño que de súbito é inopinadamente nos sale al paso?

Decididamente habrá que convenir con aquel hombre insigne en que aún no hemos conseguido borrar la huella, indeleblemente grabada en nuestra idiosincrasia por los tiempos medioevales.

No es exageración; en materia de tan excepcional importancia, de tan decisiva y esencial trascendencia, como es la que se refiere á la pureza de las costumbres políticas, la historia de la España contemporánea está de tal manera plagada de lunares, que no parece sino un remedo de la España feudal, la España de los señores de horca y cuchillo y de los corregidores.

¿No es triste, no es doloroso que cargo de tanta responsabilidad, de tanto prestigio como el del Presidente de las Cortes, esté á merced de los perniciosos y laberínticos resortes que mueven la política menuda, esa política que con frase tan gráfica hemos dado en llamar de campanario?

Y sobre todo: ¿no es altamente

deplorable ver cómo andan á la greña, por un alcalde de más ó de menos, los que por razón del elevado cargo que ocupan, ó los que por haberlo ocupado, se creen en el caso de volverlos á desempeñar cuando la ocasión para ello se muestre propicia? Debieran mantenerse á honesta distancia de todas esas menudencias de la política de compadrazgo que tan poco favor hacen á todo un presidente del Congreso y á todo un señor expresidente del Consejo de ministros.

Nada; decididamente hay que convenir en que tenemos que progresar mucho en nuestras costumbres políticas, si es que aspiramos á codearnos con los pueblos europeos y cultos.

## Información política del día.

Madrid, 2.

En los Círculos políticos se ha producido bastante expectación ante el anuncio de estar reunido el Gobierno en Consejo.

Suponíase que hoy se acometería el problema relativo al restablecimiento del artículo 7.º del Código de justicia militar, y se fundaba esta creencia en el hecho de haber conferenciado hoy extensamente el señor Moret con el señor García Prieto en el ministerio de Gracia y Justicia; pero los ministros negaron que el Gabinete, en su reunión de hoy, acometiera este problema que viene preocupando á todo el mundo.

La conferencia á que aludimos tuvo por principal objeto ocuparse de todo lo referente á las capitulaciones matrimoniales de la infanta María Teresa.

Sin embargo, el tema sigue en pie y cada día inspirando mayor interés.

Con él se relacionan las visitas y conferencias que en estos días celebran algunos personajes políticos y militares.

Se ha dicho que hay una fórmula que armoniza los distintos crite-





